

7 DE MAYO DE 2015

DIPUTADO JOSÉ GUILLERMO TOLEDO MOGUEL, DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO.

A FAVOR EN LO GENERAL DEL DICTAMEN RELATIVO A LA INICIATIVA DE LEY PARA LA ADAPTACIÓN Y MITIGACIÓN ANTE EL CAMBIO CLIMÁTICO EN EL ESTADO DE CHIAPAS.

Honorable Asamblea, Amigos visitantes, medios de comunicación, en días pasados tuvimos la presencia de los funcionarios de la Secretaría de Medio Ambiente para hacer una presentación sobre este tema de la “Ley de Cambio Climático”, sobre mitigación y adaptación; como ustedes recordaran en abril de 2013, esta ley fue abrogada y tenemos una nueva ley con cerca de 52 artículos, cinco capítulos y hoy estamos de nuevo quedando a la vanguardia en el Estado de Chiapas, y por eso vengo hacer el exhorto aquí a la asamblea, al pleno para que nos puedan dar ese voto para que Chiapas, quede precisamente a nivel nacional como una de las leyes vigentes actualizadas de acuerdo a las reformas estructurales. Las leyes energéticas la del campo, la del agua, la de energía, todas ellas están siendo incluidas en este tema, pero también tenemos la visión nacional y sobre todo internacional de grupos de especialistas a nivel global que a Chiapas lo ven como un modelo de estado y por eso pertenece al grupo GFS que es el de estados, que están precisamente a la vanguardia luchando porque este cambio climático que hoy afecta a todos los ciudadanos, tanto de las zonas urbanas como zonas rurales, que sobre todo ahí en la zona productiva estemos considerándolo como una piedra angular para que estas leyes se apliquen a donde queremos que llegue como estado, a los ayuntamientos, a la sociedad misma para hacer un cambio en la manera de trabajar y sobre todo de actuar desde la casa, hasta obviamente a nuestras actividades que tenemos cada uno diferentes en la parte socioeconómica; es por eso amigas y amigos que se han estado haciendo en el estado trabajos de reestructuración reconocerle al Gobernador Manuel

Velasco, este trabajo sobre todo al tomar a la subsecretaría forestal que se encontraba en la Secretaría del Campo y mandarla a la Secretaría del Medio Ambiente para que se pueda desde ahí realmente tener aglutinado a todas las fuerzas y sobre todo con el objetivo que se requiere de que el medio ambiente sea un tema preponderante en este estado y lo estamos logrando, a dos años hemos logrado nuevas reservas a dos años tenemos una ley forestal en proceso que ya se encuentra también en la Consejería Jurídica y hemos estado participando y que vienen hacer alineadas para que este tema de cambio climático no quede sola, sino tenga también los apoyos de la ley del campo, de la ley del agua y sobre todo la forestal que en días próximos tendremos acá para poder ser votada también una ley que tiene más de cinco años y que está totalmente fuera del contexto de su aplicación. Es el tema amigas diputadas y diputados, pido a ustedes que en su reflexión a la hora de votar vean que seremos un estado vanguardista junto con el Distrito Federal y Veracruz, y sobre todo Chiapas, fue visto con buenos ojos con organismos internacionales y este año logramos obtener el primer millón de dólares que viene a la parte forestal, a la parte de reforestación, de cuidado de la selva, de los pagos por servicios ambientales y se espera que el próximo año el estado de Chiapas reciba 10 millones de dólares, precisamente por estos trabajos que se están haciendo y que en la parte legislativa tiene mucho que ver para que sean tomados en cuenta, esa situación creo que se la merece también el ejecutivo el reconocimiento porque es un trabajo que se ha hecho entre el orden federal, el orden del estado, nunca en el estado se había tenido tanta coordinación con las delegaciones como es en este caso la CONAFOR, la PROFEPA, la SEMARNAT, la CONAGUA y hoy junto con el estado todos estamos en la misma meta en la misma mesa y por eso se están logrando objetivos a grandes pasos, el programa de educación con responsabilidad ambiental tiene mucho que ver es un modelo nacional ya tomado verdad, a nivel república y esperamos que esta Ley de Cambio Climático, que tiene más 100 artículos se va casi al doble pero es porque está tomando precisamente las reformas estructurales y que en su momento les pido a cada uno de ustedes, que tiene que ver con sus distritos, con sus presidentes municipales que vayan hacer diputados federales presidentes municipales tomen en cuenta que esta ley estamos pidiendo que se aplique que quede vigente pero para que se aplique,

como tal y podamos ver un cambio en el corto plazo, que es donde nosotros como chiapanecos deseamos quedar a la vanguardia, así que compañeras diputadas y diputados se los dejo el tema para que sepan ustedes que desde la parte del ejecutivo, esta gran coordinación está logrando, ya logros positivos y en el caso de la legislación desde la Sexagésima Quinta Legislatura está haciendo algo que pues en este proceso de tres años que estaremos como diputados hicimos dos reformas pero para bien de Chiapas. Es cuanto diputado presidente.